

EXILIO ESPAÑOL EN ECUADOR Y POLÍTICAS DE POBLACIÓN. UNA MIRADA DESDE LA PRENSA DEL PAÍS ANDINO (1940-1942)

**Spanish exile in Ecuador and population policies.
A gaze from the press of the Andean country (1940-1942)**

CHIARA PAGNOTTA

Universidad de Cádiz

Resumen

Ecuador no acogió masivamente exiliados españoles después de la derrota republicana por parte de Franco, pero fue destino de un pequeño grupo, cuya anterior ubicación había sido en República Dominicana. Los exiliados se instalaron en Ecuador durante poco más de un año y crearon allí la colonia agrícola "Simón Bolívar", ubicada en Saloya.

El objetivo de este artículo es mostrar los aspectos que guardan relación con la recepción en Ecuador del grupo de exiliados españoles. Se trata primero de desvelar los intereses de Ecuador para acoger a este grupo de exiliados y, luego, de mostrar la imagen de este grupo difundida a través de los artículos publicados en uno de los principales periódicos del país andino: *El Comercio*.

Las fuentes utilizadas para este trabajo provienen del Archivos Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador.

Palabras clave: exilio español, Ecuador, colonia agrícola, política migratoria, imaginario.

Abstract

Ecuador did not accept masses of Spanish exiles after the Republican defeat by Franco, but it was the destination of a small group of them, whose previous refuge had been in the Dominican Republic. They were installed in the country of Ecuador for a little more than a year, creating the agricultural colony "Simón Bolívar", located in Saloya.

The objective of this article is to explain the aspects concerning the reception in Ecuador of the group of Spanish exiles. Firstly, I hope to explain the interests of Ecuador in hosting this group of exiles, and secondly, to illustrate the image of them which was spread through the articles published in one of the main newspapers of the Andean country: *El Comercio*.

The sources used for this work come from the Historical Archives of the Ministry of Foreign Affairs and the Historical Archive of the Ministry of Culture and Heritage of Ecuador.

Keywords: Spanish exile, Ecuador, agricultural colony, migratory policy, imaginary.

Cita sugerida: Álvarez Gila, O. (2019). "Los vascos vinimos en busca de la libertad". Reflexiones sobre la emigración desde el exilio (1936-1975). *Coordenadas*, (6) 2, pp. 144-158.

Recibido: 10/09/2018 - **Aceptado:** 14/03/2019

EXILIO ESPAÑOL EN ECUADOR Y POLÍTICAS DE POBLACIÓN. UNA MIRADA DESDE LA PRENSA DEL PAÍS ANDINO (1940-1942)

Chiara Pagnotta

Universidad de Cádiz

Introducción

Este artículo forma parte de una investigación más amplia acerca de las políticas migratorias y de extranjería, la construcción de la “otredad” y el imaginario político frente a la población extranjera en Ecuador en los siglos XIX y XX.¹ Durante una primera fase de pesquisa en los archivos del país andino, encontré varios acervos documentales que atestiguaban la presencia en Ecuador de unos cuantos exiliados españoles, unos cuantos anarquistas, que habían dado vida a una colonia agrícola, “Simón Bolívar”, en Saloya. Aquella colonia tuvo una breve existencia, de poco más de un año, desde comienzos de 1941 hasta comienzos de 1942.² Aparte de unos pocos casos, y debido a la corta duración del acontecimiento, aquella experiencia es casi ignorada por la historiografía ecuatorianista.³

En todo caso, es interesante resaltar que se trataba de un pequeño grupo de exiliados españoles que habían pasado primero por los campos de detención franceses, después de la derrota del frente republicano, y luego por la República Dominicana por aquel entonces dominada por Trujillo,⁴ y de ahí habían podido trasladarse posteriormente a Ecuador.

Cabe subrayar que el núcleo poblacional de Saloya se ubica al lado de la carretera que pretendía unir Santo Domingo de los Colorados con Quito, rompiendo así el histórico aislamiento del territorio. Se trata de zona en la que vivía y vive el pueblo indígena de los Colorados. En aquella época, dicha carretera era una de las obras

más importantes dentro del programa de viabilidad de la República (...) que atraviesa una sección rica, que se ha abierto desde el primer momento a la agricultura, a la explotación de madera, y a la misma colonización, que hay que fomentar pero cuidando de la seguridad de quienes aprovechan de este nuevo camino para desarrollar iniciativas de trabajo.⁵

Precisamente al interior de esta zona en expansión, en la que se estaba construyendo una de las vías de comunicación potencialmente más importante del país, útil para conectar la capital con el lado occidental del país y para implementar el desarrollo del territorio, se destinan porciones de tierra al proyecto de colonización con mano de obra española. Como en el caso de la construcción de la línea del ferrocarril entre Guayaquil y Quito, llamado “la obra redentora” (Clark, 2004), la construcción de vías de comunicación entre costa y sierra es algo sin lugar a duda imprescindible para

¹ Los primeros resultados de esta investigación se encuentran en Pagnotta (2016).

² Saloya se ubica en la Provincia de Pichincha (cuya capital es Quito) a una altura de 3.743 m.

³ Entre las pocas excepciones, se encuentran las investigaciones de Mazeres (2012), Pagnotta (2016) y Pagnotta (en prensa).

⁴ Al respecto, véase en particular los trabajos de González Tejera (2007 y 2012) y Naranjo (2010).

⁵ “El camino de Saloya”. *El Comercio*. 8 de marzo de 1941, p. 4

la consolidación del Estado ecuatoriano en la primera parte del siglo XX y para su plena inserción en la economía mundial en calidad de país exportador.

El objetivo de este artículo es analizar la recepción, en el contexto ecuatoriano, de aquel pequeño grupo de exiliados que se ubicaron al lado de la carretera en fase de construcción. En particular dirigiré mi atención a efectuar un análisis de las noticias publicadas por uno de los principales periódicos ecuatorianos de alcance nacional y, al mismo tiempo, fuertemente radicado en la Provincia de Pichincha (en donde se ubica actualmente Saloya), es decir el quiteño *El Comercio*.

Me interesa entender cuál era el interés por parte de Ecuador de acoger a este grupo de españoles, teniendo en cuenta que, entre 1938 y 1942, Julio Tobar Donoso era el titular de la cartera del Ministerio de Relaciones Exteriores del país andino. En coincidencia con el periodo en el que el exponente de la extrema derecha ecuatoriana estuvo como Ministro de RREE, las políticas migratorias del país andino se endurecieron notablemente, dificultando la entrada a varias tipologías de extranjeros y, entre ellos, los judíos que escapaban de los regímenes nazi y fascista. Por este motivo, deviene prioritario entender esta diferencia en el acogimiento de diferentes flujos migratorios y de exiliados.

La tesis aquí planteada es que se permitió la entrada a los españoles ya que, supuestamente, resultaban funcionales para el proyecto de estado nación que se quería implementar en Ecuador en la primera mitad del siglo XX. En el discurso difundido por la diplomacia andina y la prensa local, no es casual el énfasis que se pone en los elementos que podían reforzar dicho proyecto, y entre otros el hincapié en el elemento de la civilización –más avanzada- de los pueblos de “raza”⁶ europea –y entre ellos de los españoles- y en las capacidades agrícolas de este grupo que podían ser explotadas por sectores económico-productivos ecuatorianos. Quedan más en las sombras, en cambio, las motivaciones políticas de su exilio y de su acogimiento.⁷

Las fuentes utilizadas se ubican en el Archivo Histórico Alfredo Pareja Diezcanseco del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador y consisten en la correspondencia diplomática intercambiada entre Ecuador y sus representantes en Estados Unidos previamente a la llegada del grupo a Ecuador.⁸ El Periódico *El Comercio* de los años estudiados se encuentra en el Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador.

⁶ En referencia al lenguaje de la época, por eso entrecomillado.

⁷ En general, sobre la imagen de la inmigración europea reproducida por el periódico quiteño, véase el artículo “América Hispana debe prepararse con tiempo a recibir una magnífica inmigración de familia europea” firmado por Manuel Bustamante y publicado en *El Comercio* el día 20 de febrero de 1941, p.9, y más precisamente las siguientes frases: “Para romper esta muralla contra todo progreso, precisamos de razas tesoneras, laboriosas, con ambición, para que recién en el Ecuador comencemos a tener pueblo consumidor, todo se hace en el país a cuenta gota, el capital no encuentra inversión porque el consumo es escaso, la estadística nuestra, a pesar de tener una población de tres millones, no da señales de vida ni de la décima parte de lo que debería ser si en proporción tuviéramos consumidor. El indio no consume, vegeta, es un paría, si a este fuéramos a remplazar por el inmigrante europeo, se vería como empezaría a circular el dinero, a mejorar las transiciones comerciales, bancaria, empezaría el país a robustecerse económicamente. La inmigración cambiaría la fisonomía racial, ya que importando razas bellas y mejores, al plasmarse con la nativa, al cabo de algunos años, tendríamos de ver, que el aspecto físico de las poblaciones sería otro, habría mejor higiene, mayor aseo, se acrecentaría el comercio de la indumentaria, del vestir como del comer, así como de una mejor vivienda, los salarios serían ya elevados, circularía mayor dinero, se agitaría la vida nacional, la inmigración para los países como los nuestros tiene la trascendencia la más formidable en cuestión social, la vida entera se vería trasformada. Nuestro [sic] campos se convertirían en verdaderos vergeles, en zonas intensas de trabajo tesonero y remunerador y por ende la exportación se vería aumentada y las entradas fiscales en proporción”.

⁸ Cabe matizar que la Fundación *The New World Resettlement Found INC. for Spanish Refugees* tenía su sede en Nueva York, y señalar por ende el papel preminente que desempeñó la diplomacia ecuatoriana en Estados Unidos reflejado en la documentación estudiada.

En el primer apartado, presentaré algunos elementos de las consideraciones previas a la llegada del grupo de exiliados españoles a Ecuador, trabajando particularmente con los documentos diplomáticos del Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador. Después, trataré de mostrar cómo poco a poco, a través de los artículos, el periódico *El Comercio* construye la imagen de este grupo poblacional en cuanto inmigrantes, colonos y agricultores. En el tercer apartado, abarcaré el periodo de consolidación y la fase final de la experiencia de la colonia para insertarla en el cuadro más amplio de las políticas gubernamentales ecuatorianas. Para finalizar, ofreceré unas cuantas conclusiones de carácter general a partir del caso investigado.

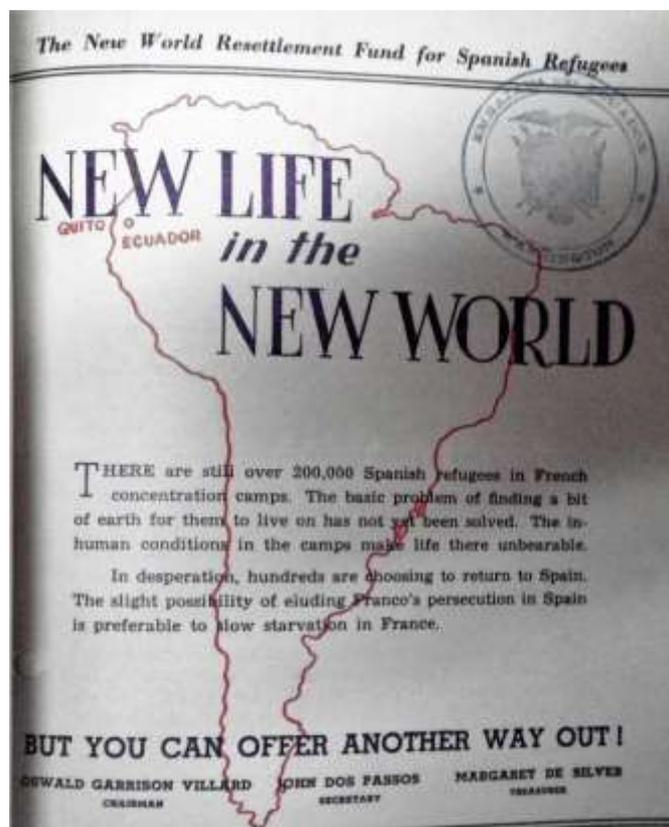
1) Las relaciones institucionales y la puesta en marcha para la llegada

Conforme a la documentación encontrada en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, a comienzos de 1940 podemos ubicar los contactos entre el gobierno ecuatoriano y la Fundación de New York *The New Word Resettlement Found INC. for Spanish Refugees*. Esta última estaba presidida por el periodista y activista pro derechos humanos Oswald Garrison Villard, mientras que el escritor John Dos Passos actuaba como secretario.

En el folleto promocional de la fundación, cuya carátula era la imagen de América Latina con la única indicación de la ciudad de Quito, y con el título *NEW LIFE IN THE NEW WORD*, se destacan los objetivos de la entidad: “Todavía hay más de 200.000 refugiados españoles en los campos de concentración franceses. El problema básico de encontrar un poco de tierra para vivir aún no se ha resuelto. Las condiciones inhumanas en los campos hacen que la vida allí sea insoportable. Desesperados, cientos optan por regresar a España. La ligera posibilidad de eludir la persecución de Franco en España es preferible a exhibir inanición en Francia. Pero ¡tú puedes ofrecer otra salida!”.⁹

⁹ Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador (en adelante AHMRE): C.18.66 1940 Marzo-Mayo - Embajada del Ecuador en Washington, Colonización agrícola española Ecuador, 6 de abril de 1940, anexo sin número de páginas.

Imagen n.1: NEW LIFE IN THE NEW WORD



Fuente: AHMRE, C.18.66 1940 Marzo-Mayo.

Los acercamientos entre los dos entes se mostraron fructíferos y el Ministerio de Provisión Social y Trabajo aceptó el plan propuesto por la Fundación orientado a acoger “Spanish agricultural workers in Ecuador”.¹⁰ Finalmente, en 1940, el Gobierno de Andrés Córdova autoriza al Ministro de Provisión Social y Colonización para suscribir, en representación del Gobierno, un acuerdo con la Fundación *The New Word Resettlement Found INC.* para llevar a Ecuador hasta 5.000 familias de colonos españoles.¹¹

Desde un primer momento se asoman las ambigüedades respecto al nombre de la Fundación con la que se tendría que suscribir el acuerdo, ya que, según el momento y las fuentes, aparecen o desaparecen del nombre las palabras “for Spanish Refugees”. Este hecho va a la par con la idea de que estos españoles son mencionados más a menudo como españoles, agricultores o colonos que como exiliados.

De otro lado, se observa que, en el incipit del decreto reportado en el Registro Oficial, algunos conceptos nos ofrecen elementos de reflexión: la civilización europea, la inmigración y la colonización.

¹⁰ AHMRE, C.18.66 1940 Marzo-Mayo - Embajada del Ecuador en Washington, 1 de marzo de 1940.

¹¹ Registro Oficial n. 435. Lunes 13 de mayo de 1940.

Considerando: Que el progreso de América se debe en gran parte a la inmigración europea; Que es un deber de los países americanos conservar, salvar y propagar lo mejor de la civilización europea y especialmente el material humano y; Que es obligación del Gobierno fomentar la inmigración y la colonización encausándolas en forma técnica al fin de vitalizar la economía nacional e impulsar el adelanto del país...¹²

El hecho de que en 1927 se había establecido que unos cuantos asuntos de inmigración y colonización pasaban a ser competencia del Ministerio de Previsión Social, Trabajo y Agricultura nos parece confirmar la estrecha relación, por los menos ideal, que en aquellas décadas existía en el país andino entre el papel que tenían que jugar los inmigrantes en cuanto trabajadores agrícolas y como impulsores (o por lo menos protagonistas) de la colonización de las tierras baldías del país.¹³

Por otra parte, cabe subrayar, en lo publicado en el Registro Oficial, la ausencia de las palabras “exiliados” y “refugiados”. El contrato de colonización iba a ser firmado con una fundación que se ocupara de trasladar a los refugiados españoles hacia el Ecuador, pero, en el decreto, los individuos que iban a llegar al Ecuador eran mencionados siempre como españoles o como agricultores españoles.

Es importante matizar que, en la correspondencia diplomática encontrada en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores y correspondiente a la documentación proveniente de la Embajada de Ecuador en Washington (encargada de los primeros acercamientos con la Fundación presidida por Garrison), el nombre de dicho ente era a menudo referido como *The New Word Resettlement Found INC for Spanish Refugees*.¹⁴

Ahora bien, en marzo de 1940, en la fase de formulación del contrato entre la Fundación de ayuda a los refugiados españoles y el Gobierno del Ecuador, la diplomacia del país andino en Washington destacaba cómo:

El Ecuador se halle para recibir a un grupo de inmigrantes que, por sus experiencias en las faenas agrícolas, y, sobre todo, por su comunidad de sangre, idioma y religión, con nuestro pueblo, rendirán benéficos resultados, no solo para la nación, sino para la nacionalidad misma.¹⁵

Si en otros lugares el énfasis se había puesto en el hecho de que los refugiados eran campesinos y en que se iban a dedicar a las labores agrícolas, aquí se agrega la comunidad de sangre, idioma y religión entre el antiguo territorio colonial y la madre patria como elemento que podría favorecer la construcción de la nación y la nacionalidad ecuatorianas. En este documento no se habla específicamente de raza, pero nos parece que este es, en realidad, el discurso que se evoca sin nombrarlo explícitamente.

En todo caso, es preciso matizar que el proyecto de colonización implicaba trasladar a las poblaciones españolas y campesinas que se encontraban en los campos de concentración de Francia, en un número máximo de 5.000 familias.

La invasión alemana de Francia y el bloqueo continental hicieron modificar los planes, dirigiendo la atención hacia los exiliados españoles que se encontraban en aquel entonces en la República Dominicana y que querían trasladarse hacia un tercer país.

¹² Registro Oficial n. 435. Lunes 13 de mayo de 1940.

¹³ Véase al respecto Pagnotta (2016).

¹⁴ C.18.66 1940 Marzo-Mayo - Embajada del Ecuador en Washington.

¹⁵ AHMRE del Ecuador: C.18.66 1940 Marzo-Mayo - Ministerio de Previsión social y Trabajo, Viaje Ecuador representantes “New Word Resettlement Found For Spanish Refugees”, 22 de marzo de 1940.

2) La imagen de los exiliados españoles en la prensa local

Una de las primeras noticias alrededor del tema consiste en un tanteo que supuestamente habría hecho el Embajador de Ecuador en Washington hacia el Ministro de Relaciones Exteriores sobre la posibilidad de acoger en el país varios grupos de refugiados españoles. Parece que la Cancillería, a su vez, dirigió, la pregunta al Ministerio de Previsión Social, que pidió informes al Jefe General de Control e Inmigración para conocer el número de españoles ya radicados en Ecuador y las posibles dificultades en el caso de que se produjera la aceptación de dichos refugiados.¹⁶

Finalmente, parece que esta primera fase exploratoria se resolvió en un informe favorable, ya que, meses después, en noviembre de 1940, se presenta el hecho de que un grupo de “105 refugiados españoles bien seleccionados vendrán al país” provenientes de Santo Domingo.¹⁷ Según reporta el periódico, las familias que tenían que venir a Ecuador habían sido seleccionadas desde el punto de vista físico, moral, religioso e intelectual. No nos es dado conocer con precisión qué entiende el periódico cuando hace referencia a una selección basada en aptitudes físicas, morales y religiosas, pero es importante destacar, a partir de esa referencia, un par de cuestiones. Primeramente, se trata de una entrada permitida después de una selección efectuada por parte de representantes del país andino. Por otro lado, se detallan los criterios de selección por parte de las autoridades ecuatorianas (Pagnotta, en prensa). En este sentido, es importante recalcar que el estado ecuatoriano se mantiene en el derecho de no acoger a todos los que quieran entrar, pues elige a quién se permite hacerlo y a quién no. En segundo lugar, el periódico nos habla de “familias cuidadosamente seleccionadas”¹⁸, dejando entrever cómo se tendía a privilegiar una inmigración de tipo familiar frente a una de hombres solteros.

En total, se indica que 8 individuos son del País Vasco, 21 de Asturias, 16 de Aragón, 7 de Andalucía, 7 son valencianos y 16 catalanes. Y luego “los vascos no son agricultores en alta proporción, sino más bien industriales, pescadores, trabajadores de hierro y acero cuya materia prima la tienen en la mano. Los mejores agricultores de España son indudablemente los de Valencia, Aragón, Cataluña y Andalucía”.¹⁹ En fin, se trata, en todo caso de agricultores y, en menor medida, de tipologías diversas de artesanos.

En este momento, en noviembre de 1940, parece ser que aún no se ha identificado con claridad la zona sobre la que implantar la colonia agrícola, pues, el señor Arthur Fried (representante de la Fundación en Ecuador) solicita que se les vendan seiscientas hectáreas ubicadas en la parroquia de Mera, provincia de Napo-Pastaza (en la Amazonia), con el fin de venderlas a su vez a los colonos con razón de veinte hectáreas por familia.²⁰ Sabemos que esto no acontecerá y que el grupo se ubicará por el contrario en Saloya, un núcleo poblacional entre Quito y Santo Domingo de los Colorados.

¹⁶ “Se pide que nuestro país acepte varios grupos de refugiados españoles que en la actualidad están en Francia. Pero se habla de las posibles dificultades que se producirían en caso de que se acepte a dichos refugiados”. *El Comercio*. 2 de marzo de 1940, p. 1

¹⁷ Título del artículo aparecido el 10 de noviembre de 1940, p. 1

¹⁸ “105 refugiados españoles bien seleccionados vendrán al país”, *El Comercio*, 10 de noviembre de 1940, p. 1

¹⁹ *Ibidem*. En Pagnotta, en prensa, se encuentra además el detalle de quien compone dicho grupo. Cabe aquí especificar que había un número importante de militantes de la CNT.

²⁰ “105 refugiados españoles bien seleccionados vendrán al país”, *Op. Cit.*

Poco a poco se va construyendo la imagen de los exiliados españoles como colonos, dedicados a las labores agrícolas. Por ejemplo, en el artículo publicado el 19 de enero de 1941 y que trata de aquellos individuos que están yendo rumbo a Ecuador, se los menciona en términos de refugiados españoles y colonos²¹ y se afirma:

(...) ya están seleccionados los terrenos en los que se instalaran los colonos españoles que, con su trabajo y su esfuerzo, se proponen dar gran impulso a los trabajos agrícolas, y formar su nuevo hogar y adquirir posiblemente una nueva Patria, arraigándose en el Ecuador.²²

Los indígenas del pueblo Colorados, ubicado en la zona de Santo Domingo de los Colorados, no aparecen aquí como potenciales impulsores del desarrollo agrícola ecuatoriano, mientras sí lo serían los españoles. Se empieza aquí a construir la relación entre una mano de obra europea y las aptitudes para el trabajo agrícola y productivo, dejando de lado y ocultando a otros grupos poblacionales presentes en el territorio y considerados, por los menos implícitamente, no-aptos para el proyecto que el estado pretendía implementar.

Posteriormente, el 27 de enero del mismo año, en un texto publicado en ocasión de la llegada a Ecuador del primer grupo, los españoles son indicados únicamente como colonos y no se reporta el calificativo completo de la fundación, habiendo “desaparecido” “For The Spanish Refugees” del nombre de esta.²³

Imagen n.2: Llegó el primer grupo de colonos españoles



Fuente: *El Comercio*. 27 de enero de 1941, p. 1

²¹ “Primer contingente de colonos españoles ha salido para el Ecuador”. *El Comercio*. 19 de enero de 1941, p. 1.

²² *Ibidem*.

²³ No se conoce la razón de esta desaparición, aunque seguirá produciéndose en varios otros artículos. “Llegó el primer grupo de colonos españoles”. *El Comercio*. 27 de enero de 1941, p. 1

El 31 de enero, *El Comercio* publica un artículo en el que destaca la llegada del primer grupo de 39 individuos a Quito, donde acudieron al encuentro con el Presidente de la República y el Ministro de Previsión Social. En el artículo se da relieve al hecho de que los colonos –precisamente definidos únicamente como tales- se establecerán en Saloya, en la zona conocida como La Palmera, en donde han adquirido previamente tierras.²⁴

Imagen. 3: Grupo de colonos españoles llegó ayer en Quito



Fuente: *El Comercio*. 31 de enero de 1941, p. 14.

²⁴ Y se destaca: "Durante la mañana de ayer se ocuparon los colonos de adquirir en los mercados de esta plaza vestidos de trabajo; utensilios y demás enseres de uso doméstico y para labores agrícolas, incluyendo los que podrían necesitar en su nueva vida de campesino". Aquí tampoco aparece el nombre completo de la Fundación. "Grupo de colonos españoles llegó ayer a Quito". *El Comercio*. 31 de enero de 1941, p. 14. En este caso tampoco aparece el nombre completo de la Fundación.

En este artículo de presentación del primer grupo, se detalla que en este momento se ha instalado en Quito y que se preveía que en un par de días los 20 hombres que lo componen saldrían hacia Saloya para tomar posesión del terreno y empezar la construcción de los edificios para sus familiares. Las mujeres y los niños viajarán después, una vez que estas faenas se hayan llevado a cabo.²⁵ Sin lugar a duda, emerge con evidencia que el terreno está desprovisto de estructuras materiales; el gobierno local no ha facilitado este tipo de apoyo, más bien se prevé que sean los que han adquirido el terreno quienes lo equipen para proveer a su instalación y subsiguiente desarrollo.

De otro lado, este artículo destaca entre otros por la peculiaridad al reportar algunas cuestiones políticas que conciernen al grupo. El periódico matiza que el Secretario de la Legación Española ha solicitado informes detallados sobre los refugiados de su país (requerimiento que el Gobierno ecuatoriano ha cumplido). Al introducir ese matiz, el periódico deja primeramente entrever el antifranquismo del grupo y, luego, citando expresamente que “todos los inmigrantes españoles que componen el primer grupo de agricultores que vienen al Ecuador en busca de pan, el trabajo y la libertad que les ha negado en su patria”²⁶, los sitúa (y el mismo periódico también se sitúa) aún más precisamente en términos políticos, aunque se reafirma también la idea de que son inmigrantes, agricultores y de “antecedentes inmejorables”.²⁷ Cabe matizar aquí que, conforme a varios artículos aparecidos en la época, el periódico *El Comercio* se había situado en contra de la idea de hispanidad difundida por el franquismo que, según los autores de los artículos, no era otra cosa que la tentativa de imponer otra vez un dominio colonial a los países americanos independientes.

3) La consolidación de la colonia

De la zona en la que se instala el grupo es relevante señalar que Saloya se ubica al lado de la vía en construcción que pretende conectar Santo Domingo de los Colorados con la capital Quito y cuya finalidad es vincular aquella parte del territorio con el mercado mundial.²⁸ Cabe subrayar, asimismo, que Santo Domingo de los Colorados es además un núcleo poblacional central en la conexión por carretera con la costa ecuatoriana. Si es en 1937 cuando surge la idea de esta carretera, es en los años de nuestro interés cuando el proyecto toma forma y tratan de implementarse la articulación territorial y las conexiones a escala local, nacional e internacional. Poco a poco se conforma la necesidad de unir a través de esta carretera la Sierra y la Costa ecuatoriana en una línea que, partiendo de Quito, pasa por Santo Domingo de los Colorados y llega a Chone (Manabí). En todo ello se ve un enorme potencial en lo que concierne al

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Ibidem*. Antecedentes que habían sido revisados por el Cónsul de Texas que había viajado a República Dominicana precisamente con el objetivo de revisar dichos antecedentes y seleccionar los componentes del grupo que pretendía ir a Ecuador.

²⁸ “La región es extensa y ruca, [...] se encuentra entregada a muchos solicitantes de terrenos baldíos que solo esperan la facilidad de comunicación para emprender en trabajos serios que serían de enorme utilidad para toda la comarca, pues que la cercanía a Quito y a otras ciudades pondría la posibilidad de los alabastos en muy buenas condiciones para el abaratamiento de ciertos artículos de consumo público. Además, la llegada a Santo Domingo determinaría la continuación con mejores probabilidades de buen éxito de los dos ramales importantes que conducirían la carretera a Chone y a Esmeraldas. Es decir, que la comunicación con dos provincias está al alcance de un pequeño esfuerzo”. “El camino a Santo Domingo”, *El Comercio*. 21 de junio de 1941. P. 4

intercambio comercial entre los territorios y el incremento de la riqueza del país.²⁹ Para unir Pichincha y Manabí, surge la Junta Especial de la carretera Quito, Santo Domingo y Chone que tiene la finalidad de administrar y vigilar la inversión y el manejo de los fondos.³⁰ A mediados de 1941 se completa finalmente el tramo entre Quito y Santo Domingo de los Colorados, y a este último llegan los primeros vehículos provenientes desde la capital.

En fin, es evidente que esta carretera es funcional a la colonización y al desarrollo productivo de la región, y no es casual que precisamente al lado de esta carretera el Gobierno ecuatoriano haya concedido los terrenos para la instalación de la colonia española. Los españoles parecen ser, por ende, y en aquel entonces, la punta más avanzada de este proyecto colonizador por parte del estado ecuatoriano.³¹

Por lo que concierne al periódico *El comercio*, encontramos una sustancial ambigüedad respecto a la representación ofrecida del grupo de españoles. Se exaltan las capacidades técnicas del grupo, poniendo de relieve el hecho de que se trata de un grupo de buenísimos trabajadores que, contando únicamente con sus propias habilidades, han sabido defenderse por sí solos.

Imagen n.4: Colonos españoles establecidos en sitio ‘Las Palmeras’ han desmontado varias hectáreas de terrenos para los cultivos



Fuente: *El Comercio*. 26 de marzo de 1941, p. 12

²⁹ “Actividades del Comité pro construcción de la carretera Quito – Chone”, 24 de octubre de 1941, p. 11 y “Trabajos realizados en la carretera Quito – Santo Domingo – Chone” que será administrada por junta especial. 24 de octubre de 1941, p. 12

³⁰ “Recomendaciones de la Junta Especial de la carretera Quito – Santo Domingo – Chone que entró en funciones. Acordó no crear cargos superfluos ni aceptar recomendaciones en favor de quienes interesen obtener colocación”. 31 octubre de 1941, p. 11.

³¹ Aunque veremos que posteriormente se privilegiará a los colonos nacionales. “Caja de Colonización”, *El Comercio*. 21 de agosto de 1941, p. 4.

Se destaca que, en solo pocos días de trabajo, los colonos han desmontado unas cuantas hectáreas de montaña para dedicarlas al cultivo de maíz y legumbre y han llevado a cabo la construcción del primer edificio del territorio asignado a ellos (que podemos ver en la imagen n. 4). Una vez que se construyan otros edificios, en él se prevé vivan únicamente los hombres solteros, mientras, a la espera de que esto acontezca, toda la colonia está residiendo ahí de manera provisional. En este artículo, del mes de marzo de 1941, ya no aparece ninguna palabra sobre el exilio.

En términos generales, se puede observar cómo *El Comercio* presenta una imagen positiva del grupo, y lo presenta además como parte de un plan de desarrollo productivo de la zona. En ocasión de la visita del Ministro y del Subsecretario de Previsión Social, del Jefe del Departamento de Tierras Baldías y del periodista de *El Comercio* a la colonia en abril de 1941, se describe a este primer grupo como: “gente laboriosas, jóvenes, llenas de energías y optimismo, genuinos trabajadores agrícolas, que han venido a hacer frutar nuestras montañas, olvidados por completo de las luchas políticas que los arrojaron de su suelo natal”.³² Son referidos como hombres satisfechos y felices de haberse instalado en una zona descrita en términos idílicos.³³ En fin, todo el conjunto es presentado de la mejor manera posible, los individuos se sienten felices de las condiciones que han encontrado en Ecuador y están contribuyendo, con su trabajo, al bienestar y desarrollo nacional ecuatoriano. En todo caso, aquí nuevamente aparece la palabra “exiliados” para referirse a los individuos que componen el grupo y, de igual manera, el nombre de la Fundación de New York es reportado enteramente.

En mayo de 1941, se señala la llegada de otros 16 españoles procedentes de Santo Domingo; como la vez anterior, igualmente visitan al Ministro de Previsión Social y Colonización (véase imagen abajo).

Imagen n.5: Colonos españoles visitaron al Ministro de Previsión Social



Fuente: *El Comercio*. 24 de mayo de 1941, p. 16

³² “Colonos españoles en Saloya han realizados en pocos meses un trabajo que hubiera requerido mucho tiempo”. Miércoles 23 de abril de 1941, p. 11

³³ “Nos informan que en Ecuador se encuentran muy contentos. La región es muy salubre: no hay paludismo, ni pestes infantiles, ni siquiera la gripe. Los niños se encuentran gordos y de buena salud. En aquella zona no hay mosquitos que molesten, ni serpientes venenosas y aseguran que el clima es similar al de la primavera en tierra española”. Colonos españoles en Saloya han realizados en pocos meses un trabajo que hubiera requerido mucho tiempo”. Miércoles 23 de abril de 1941, p. 11

Con el aumento del número de los colonos españoles se va conformando poco a poco un plan de colonización que auspicia que Saloya se consolide como un pequeño pueblo con la función de centro de producción “que ha de enriquecer con las habilidades de sus habitantes, la importante ruta del carretero de Saloya que algún día habrá que llegar hasta el mar”.³⁴

Poco a poco, consta que la colonia se amplía y quita espacio a la selva, se construyen casas por cada núcleo familiar (en su mayoría de cuatro habitaciones y una cocina), la antigua casa común se transforma en un lugar de reuniones culturales con anexa la biblioteca comunitaria. Se ha levantado un horno de madera para la producción del pan para la colonia y la zona alrededor y un aserradero para el corte y el trabajo de la madera de roble.³⁵

De otro lado, se puede observar cómo, progresivamente a partir de abril de 1941, los artículos sobre el espacio amazónico reivindicado como ecuatoriano empiezan a ocupar una importancia preminente en *El Comercio* a costa de unos cuantos otros temas, como los relacionados con los sucesos del grupo de españoles. Luego, otros nuevos temas devienen prioritarios para el periódico: la guerra con Perú y el problema de los refugiados y desplazados de las zonas de conflicto, la Segunda Guerra Mundial, la presencia de las quintas columnas en los países americanos, las listas negras británicas y estadounidenses, entre otros.

Después de un tiempo bastante largo de silencio, en el que no es dado saber acerca de la suerte del grupo español, en enero de 1942 aparece un artículo que es la primera grieta de la imagen idílica difundida anteriormente en el periodo. En aquel entonces el Ministro de Previsión Social y Trabajo había visitado la colonia con el objeto de estudiar la situación de “los colonos españoles que parece tiene algunos puntos que reclaman urgente resolución por parte del Gobierno”.³⁶ No es dado saber por esta fuente cuáles son las reclamaciones llevadas a cabo por los colonos, pero se deja suponer que se orientan a pedir un mayor compromiso del gobierno ecuatoriano con el proyecto de colonización.

Sabemos que la situación va a ir a peor, debido a las dificultades climáticas locales. A finales del mes de enero de 1942, ingentes lluvias causaron destrucciones en varios puntos de la zona y se llevaron la casa de la colonia que en aquel entonces servía para el almacenaje de herramientas y como casa para un trabajador ecuatoriano de la colonia. Dicho trabajador fue precisamente quien murió arrastrado por la riada que habían causado las lluvias.³⁷ La carretera de unión con Quito quedó interrumpida y los habitantes de aquella zona -y, entre ellos, los de la colonia- quedaron aislados y con escasos medios de subsistencia.

Todo ello va más allá de la mera supervivencia del proyecto de la colonia. Empieza a hacerse pública la idea de que el tramo de carretera Saloya-Santo Domingo de los Colorados, ahora descrito como tramo que padece a menudo de desperfectos

³⁴ “La colonia española ‘Simón Bolívar’ de Saloya recibe nuevo contingente de Santo Domingo”, 23 de mayo de 1941, p. 12

³⁵ “Don Fernando de Los Ríos visitó ayer colonia española de Saloya” *El Comercio*. 13 de octubre de 1941, p. 2.

³⁶ Y así: “Además, durante su visita, el señor Chávez [Ministro de Previsión Social] considerará la forma de prestar a esta colonia un apoyo más eficaz para el mejor desarrollo de sus actividades” “Ministro de Previsión Social visitó ayer la colonia española”. *El Comercio*. 14 de enero de 1942, p. 1.

³⁷ “Los aguaceros de estos días han dañado la carretera Saloya – Santo Domingo”. *El Comercio*. 24 de enero de 1942, p. 10

debido a la condición del terreno en donde fue construido, podría ser sustituido por otro tramo que conectara de manera más estable Quito con Santo Domingo, y el que pasa por Saloya se quedaría como vía secundaria.³⁸ Se trataría de reforzar la carretera que pasaría por Alóag.

En fin, el tema de los españoles, ya sea como exiliados, colonos o agricultores, desaparece por completo. Sabemos por el líder de la CNT Josep Peirats, que componía el grupo de españoles en la colonia, que a comienzo de 1942 la experiencia colectiva termina y el grupo se disuelve (Peirats 1950, 2009).

La zona deviene objeto de otras atenciones. De otro lado, es cierto que ya desde mediados de 1941, por parte ecuatoriana se empieza a pensar en la zona de Santo Domingo de los Colorados como posible ubicación para una colonia de nacionales ecuatorianos refugiados y desplazados desde los territorios invadidos por las tropas peruanas.³⁹ Además, en 1941, después de una negociación de varios años, se reconoce a los indígenas Colorados⁴⁰ la posesión de terrenos que habían utilizado para la agricultura. Posteriormente, en 1942, unos cuantos ecuatorianos que estaban abandonando los territorios que como consecuencia del acuerdo de Rio de Janeiro pasaban bajo la soberanía peruana pidieron tierras en la zona de Santo Domingo con el objetivo de establecer una colonia agrícola.⁴¹

En 1947, una vez que la conexión por carretera con la capital se hizo más estable, muchos colonos procedentes de Quito y Guayaquil se instalaron en Santo Domingo de los Colorados; se consigna el caso de algunos colonos provenientes de Idaho en un artículo publicado en la prensa estadounidense sobre las posibilidades de expansión en el área (Burt, Hitchcock, James, Jones, Minkel, 1961).

Conclusiones

Creo haber demostrado que, aunque numéricamente poco consistente, el exilio español en Ecuador se caracteriza por su peculiaridad respecto a otros flujos migratorios y a otras destinaciones del exilio. El país andino parecía interesado en atraer a su territorio un flujo de colonos que pudiesen colaborar en insertar el país en el mercado mundial en calidad de exportador de productos agrícolas. De ahí el énfasis puesto por los responsables de los artículos en las capacidades agrícolas y en las habilidades manuales de los miembros del grupo.

De otro lado, tampoco se escogió una zona al azar para la instalación de la colonia agrícola. En el periodo estudiado, el gobierno ecuatoriano había identificado en la zona de Santo Domingo de los Colorados una potencial área de colonización para la producción de productos agrícolas dirigidos a la capital del país. Por ende, estaba tratando de implementar las conexiones entre los territorios, construyendo una vía de comunicación rápida y estable (o prevista como tal), que, poco a poco, iba a ser ampliada para conectar la capital con la costa del país pasando por Saloya. Asimismo, se estaba tratando de instalar núcleos poblacionales en la zona que pudiesen contribuir al desarrollo agrícola de la región.

³⁸ “En la carretera Quito – Saloya” se gasta mucho dinero en reparar”. *El Comercio*. 26 de enero de 1942, p. 1.

³⁹ “Regresó de Santo Domingo de los Colorados el Ministro de Previsión Social”. *El Comercio*. 13 de septiembre de 1941, p. 9

⁴⁰ Terrenos que pertenecen a indígenas de Santo Domingo”, 27 de noviembre de 1941, p. 10

⁴¹ Apoyan la solicitud de los colonos del Oriente para que se les conceda tierras en la región de Santo Domingo”, 22 de febrero de 1942, p. 10

Precisamente a un lado de esta carretera se situó la colonia agrícola de los exiliados. En fin, los españoles parecían ser la punta más avanzada de este proyecto de colonización que debía efectuarse con mano de obra campesina y europea. De ahí se intuye el poco énfasis dado a la dimensión política del exilio.

Lamentablemente, el proyecto colonizador fracasó a causa de las dificultades ambientales/climáticas y de los ingentes recursos que la manutención de la carretera requería. A comienzos de 1942, la colonia española había dejado de existir y la imprescindible carretera entre la Capital y la Costa ya no pasaba por Saloya.

Fuentes Primarias

Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador:

- C.18.66 1940 Marzo-Mayo

- I.1.20.66 1941

Diario El Comercio, Quito, 1940-1942.

Registro Oficial de Ecuador, 1940-1942.

Referencias bibliográficas

- Burt, A.L., Hitchcock, C.B., James, P.E., Jones, C.F., Minkel, C.W. (1961). Santo Domingo de los Colorados. –a New Pioneer Zone in Ecuador. *Revista Geográfica*, 28 (54), pp. 89-100.
- Clark, K. (2004). La obra redentora: el ferrocarril y la nación en Ecuador, 1895-1930. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- González Tejera, N. (2007). El exilio de republicanos españoles a República Dominicana, 1939-1940. *Clío*, (174), pp. 135-158.
- González Tejera, N. (2013). Nómina de republicanos españoles refugiados en República Dominicana (1940-1941). *Boletín del Archivo General de la Nación*, XXXVIII (135), pp. 33-152.
- Mazeres, J. (2012). En la mitad de los mundos: la presencia migratoria española en Quito y Ecuador. En J. Ramírez (Coord.). *Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas* (pp. 53-96). Quito, Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Naranjo, C. (2010). Las redes de un exilio errante: republicanos españoles en Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba 131-160. En R. Rosario Fernández (Coord.). *El exilio republicano español en la sociedad dominicana* (pp. 131-160). Santo Domingo, República Dominicana: Comisión Permanente de Efemérides Patrias/ Archivo General de la Nación/ Academia Dominicana de la Historia de Santo Domingo.
- Pagnotta, C. (2016). *Situando los márgenes de la Nación. Los italianos en Ecuador (XIX-XX)*. Quito, Ecuador: ABYA-YALA/TEIAA.
- Pagnotta, C. (en prensa). El exilio errante de los republicanos españoles entre República Dominicana y Ecuador (1940-1942). En L.F. Beneduzi (Coord.). *Autoritarismos en el mundo Ibérico e Iberoamericano*. Toulouse, Francia: Meridiens Editions.
- Peirats, J. (1950). *Estampas del exilio en América*. Paris, Francia: Ediciones C.N.T.
- Peirats, J. (2009). *Recuerdos de un ladrillero. De mi paso por la vida. Memorias*. Barcelona, España: Flor del Viento Ediciones.